



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4235458

SALTA, 22 SET 2008

RES. H. N° 1194 - 08

Expte. N° 4.706/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado de Especialización en Filosofía de la Educación, Sra. María Rosa Panza, tramita la aprobación del Trabajo Final de su carrera; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1637-07, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del mencionado Trabajo Final;

Que ante la ausencia de la Prof. Roxana Ortín, miembro titular de dicho Tribunal y lo acordado en el Acta labrada entre personal de los distintos sectores intervinientes, corresponde sustituir al mencionada miembro por la Dra. María Teresa Martínez, Directora del Departamento de Posgrado, la que acepta integrar el Tribunal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

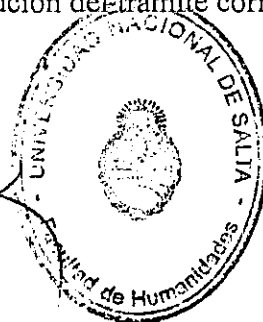
ARTICULO 1°.- SUSTITUIR a la Prof. Roxana Ortín, como Miembro Titular del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final presentado por la alumna Sra. María Rosa Panza, de la Carrera de Posgrado de Especialización en Filosofía de la Educación, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Dra. MARIA TERESA MARTINEZ, Directora del Departamento de Posgrado, a desempeñarse como Miembro Titular del Tribunal, en el examen de referencia.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, y siga a Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.